

Fecha	Sección	Página
06.10.2009	Primera-Opinión	19

## ¿Quién representa a los ciudadanos?

Alberto Aziz Nassif

hora que los estragos de la crisis generan un incremento en la producción masiva de ciudadanos pobres -6 millones más de miserables—, es cuando la política social de combate a la pobreza debe ser analizada a fondo. Los programas sociales sólo son un factor de contención, pero son tan vulnerables que no alcanzan para darle la vuelta al problema de fondo, el cual sólo tendrá solución mediante una redistribución del ingreso. Sin embargo, para propiciar esa transformación se necesita que los ciudadanos tengan representación real en los poderes del Estado. Uno de los principales obstáculos es que la representación de los ciudadanos es cada vez más débil. La reciente integración de las comisiones en la Cámara de Diputados deja ver el predominio de los intereses y la ausencia del componente ciudadano.

Los nuevos diputados se tardaron un mes para hacer el reparto de las comisiones, un mes de salario para repartirse las 44 comisiones. Se completó el ritual de reproducción de las élites: lo que se decidió entre unos cuantos, sólo uno de cada 10 candidatos fue elegido por el voto directo de militantes o simpatizantes (Proyecto Por un Congreso con Rostro), llegó ahora a las comisiones de la 61 Legislatura.

Este reparto es el caso más emblemático de las cuotas entre partidos. Los partidos con más votos se llevan el mayor número de presidencias de comisión y las más importantes.

Las estrategias partidistas representan en muchos casos los intereses de siempre: los poderes fácticos, principalmente los concesionarios de los medios con su telebancada que se ubica en las filas del Partido Verde, se quedaron con la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía (Juan Gerardo Flores). Los intereses corporativos de los viejos sectores del PRI, como la CTM, se quedan con la Comisión de Trabajo (Tereso Medina, líder de la CTM de Coahuila). Los intereses de los gobernadores están a salvo; entre ellos destaca, sobre todo, Enrique Peña Nieto, que tiene el grupo más grande (entre 40 y 45 diputados), y se quedó con varias comisiones muy importantes como la de Presupuesto (Luis Videgaray) y la de Seguridad Pública (Humberto Benítez). En el mismo esquema están Fidel Herrera, Mario Marín y Ulises Ruiz, expresiones del inuevo PRI!

Los intereses empresariales estarán representados por el presidente de la Comisión de Hacienda, que se quedó el PAN en manos de Mario Alberto Becerra Pocoroba, un fiscalista defensor de grandes empresas. Ya se dice que puede repetir los modos de Diego Fernández o de Fauzi Hamdan, que en muchos litigios traían doble cachucha (eran representantes populares, pero litigaban en contra del Estado). También hay otros intereses, como los de Elba Esther, que ahora se quedó con la Comisión de Ciencia y Tecnología en manos del ex secretario foxista de Educación, Reyes Tamez. Pero, ¿quién representa a los ciudadanos? ¿Quién representará lo ciudadano, la regulación de los bienes públicos y las políticas de Estado?

Los gobiernos unificados de la época del PRI sacaban adelante el proyecto del presidente en turno, que era una síntesis de múltiples grupos y sectores. Los gobiernos divididos han pasado por la parálisis y por la negociación de reformas posibles, pero no han llegado a las reformas necesarias. Hoy en día existe un dominio numérico del PRI y del Verde, pero hay una fragmentación importante en manos de los gobernadores. Peña Nieto es el gobernador que más diputados tiene en el PRI; lo mismo sucede con el PAN y el gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, que incluso tiene más diputados que el mismo Felipe Calderón. En suma, tenemos un poder fragmentado entre los intereses fácticos, los sectores corporativos y los grupos empresariales. Un conjunto plural de intereses en el que el factor ciudadano está debilitado. ¿Cómo se puede exigir cuentas a estos representantes populares si no hay ningún mecanismo efectivo para hacerlo?

Con un Estado capturado, con un Congreso que responde a intereses particulares, ¿quién representa a los ciudadanos? Ese es uno de los graves problemas de nuestra democracia, que no ha logrado pasar del voto efectivo a una representación ciudadana. En los próximos días habrá que observar cómo se desarrolla esta selva de intereses. Veremos qué sucede con el paquete fiscal, y luego llegarán otras iniciativas, como la que pretende usar los fondos de pensiones para obras de infraestructura. Habrá que vigilar que no suceda otra vez una historia de ganancias privadas y rescates públicos. Habrá que vigilar al vigilante...

Cuando se habla de que el Estado mexicano está capturado por intereses particulares, sólo hay que ver el reparto en San Lázaro. Estos intereses creados son y seguirán siendo el principal obstáculo para las reformas. Estos intereses, con estos operadores, serán los cancerberos de los intereses en lo fiscal, lo educativo, la seguridad, los medios, las telecomunicaciones.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 34057.53 Tam: 313 cm2 CMEDINAR



Fecha	Sección	Página
06.10.2009	Primera-Opinión	19

Aquí es donde nuestra democracia está vulnerada. Las elecciones competidas, que supuestamente han servido para empoderar a los ciudadanos, se topan con pared a la hora de hacer valer la representación democrática.

En el espacio legislativo tenemos a políticos voceros, políticos operadores de intereses fácticos, pero ¿dónde están los políticos representantes de intereses ciudadanos?

Investigador del CIESAS

## EL ESTADO MEXICANO ESTÁ CAPTURADO POR INTERESES PARTICULARES, SÓLO HAY QUE VER EL REPARTO EN SAN

LÁZARO